COPA

ELECCIONES PRESIDENCIAL Y LEGISLATIVAS EN MÉXICO
1 DE JULIO DE 2018

IINFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

ÍNDICE

Índice de cuadros 4

Introducción 5

1. Contexto de la misión 6

2. Composición de la delegación 7

3. Actividades de la misión antes de la jornada electoral 8

3.1 Llegada de la delegación y acreditación de los miembros 8

3.2 Reuniones de trabajo con representantes de instituciones y organizaciones que participan en el proceso electoral 8

Encuentro de trabajo con el Centro de Investigación sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 9

Encuentro de trabajo con la Red Universitaria y Ciudadana por la Democracia 12

Encuentro de trabajo con la Sra. Nestora Salgado, candidata del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) para el Senado de la República 13

Encuentro de trabajo con el Sr. Diego Valera, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para el Senado de la República 14

Encuentro con el organismo Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ) 15

Encuentro de trabajo con el Instituto de liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) 16

Encuentro de trabajo con el Sr. Carlos Guízar Rivas, coordinadoR de la candidata local del Partido Acción Nacional (PAN) en Naucalpan de Juárez 17

Encuentro de trabajo con la Sra. Araceli García Rico, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la Cámara de Diputados 18

Encuentro de trabajo con Amnistía Internacional México 19

Encuentro de trabajo con el Partido Nueva Alianza (PANAL) 20

4. Actividades de la misión el día de las elecciones 22

4.1 Despacho de observadores de la COPA 22

4.2 Aspectos observados 22

5. Hallazgos de la misión de la COPA 23

5.1 Las casillas, el personal electoral y los REPRESENTANTES de candidatos y partidos 23

5.2 El material de casilla 25

5.3 El proceso electoral 26

5.4 Las quejas e irregularidades 28
5.5 Evaluación del conteo 30
6. Conclusiones y recomendaciones de la misión 31
Apéndice 1: Historia de las misiones de observación electoral de la COPA 33
Apéndice 2: Recomendación sobre el despacho de una misión de observación electoral en México 34
Apéndice 3: Carta de invitación del Instituto Nacional Electoral de México (INE) 35
Apéndice 4: Comunicado de prensa del 28 de junio de 2018 36
Apéndice 5: Itinerario del equipo 1 38
Apéndice 6: Itinerario del equipo 2 39
Apéndice 7: Itinerario del equipo 3 40
Apéndice 8: Itinerario del equipo 4 41
Apéndice 9: Itinerario del equipo 5 42
APÉNDICE 10: Itinerario del equipo 6 43
Apéndice 11: Comunicado de prensa del 2 de juilo de 2018 44

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 : Lista de los participantes en la misión 7
Cuadro 2: Obtención de datos sobre las casillas electorales, el personal electoral y los representantes de un candidato o partido 25
Cuadro 3: Obtención de datos sobre las casillas electorales, el personal electoral y los representantes de un candidato o partido, clasificado por género 25
Cuadro 4 : Obtención de datos sobre el material de casilla 26
Cuadro 5 : Obtención de datos sobre el proceso electoral 28

INTRODUCCIÓN

Creada en 1997, la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) es un órgano interparlamentario que reúne a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

Sus objetivos incluyen el fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto por la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre las personas, la justicia social y la igualdad de género.

Para lograr estos objetivos, la Confederación afirmó que desea contribuir activamente al fortalecimiento de la democracia en las Américas mediante la adopción de los Estatutos de las Misiones de Observación Electoral de la COPA en mayo de 2005.

Del 27 de junio al 2 de julio de 2018, una delegación de 15 participantes de la COPA visitó México para observar las elecciones generales celebradas el 1.º de julio de 2018.

Esta fue la 17ª misión de observación electoral de la COPA[1] y su 6ª misión en México. Con los años, estas misiones han permitido a la COPA adquirir valiosos conocimientos y experiencia en este campo. En esta misión se puso por primera vez singular atención en la cuestión de los géneros.

El presente reporte tiene como principales objetivos los de dar a conocer el trabajo realizado por la delegación de la COPA, luego de la estancia de ésta en México, así como de presentar las principales observaciones de los parlamentarios en cuanto a la jornada electoral del 1.º de julio. Para este efecto, el reporte será dividido en seis partes:

1. Contexto de la misión;
2. Composición de la delegación;
3. Actividades de la misión antes de la jornada electoral;
4. Actividades de la misión el día de las elecciones;
5. Hallazgos de la misión de la COPA;
6. Conclusiones y recomendaciones de la misión.

[1] Consulte el Apéndice 1 sobre la historia de las misiones de observación electoral de la COPA desde 2005.

1. CONTEXTO DE LA MISIÓN

El 1.º de marzo de 2018, la Asamblea General de la COPA adoptó, en Panamá, una recomendación para enviar a México una misión de observación electoral de la COPA en el marco de las elecciones presidenciales y legislativas del 1.º de julio de 2018; esto con el debido respeto de la soberanía nacional del país[2].

Desde esa perspectiva, el presidente de la COPA, Sr. Eduardo Bhatia informó al Instituto Nacional Electoral (INE) de la adopción de dicha recomendación, confirmando a éste la voluntad de la COPA de realizar una misión de observación electoral.

A través de una carta del 9 de abril de 2018, la COPA recibió de la parte de las autoridades electorales mexicanas una invitación para formar una delegación de parlamentarios-observadores para el conjunto de la jornada electoral del 1.º de julio[3]. Para esto se envió correspondencia a los miembros del Comité Ejecutivo de la COPA y a los presidentes de los distintos parlamentos de las Américas.

Los días 28, 29 y 30 de junio, los miembros de la delegación participaron en importantes reuniones de trabajo junto con diferentes actores implicados en el proceso electoral. Entre ellos figuran partidos políticos, representantes de la sociedad civil, así como universitarios. Esto con la tarea de informarse acerca del proceso electoral y de la situación prevaleciente en el país, justo en vísperas de jornada electoral.

El Día de las Elecciones, los observadores se desplazaron a la Ciudad de México y a los Estados de México y Morelos – especialmente en las ciudades Ecatepec, Nezahualcóyotl, Jojutla de Juárez, Toluca e Iztapalapa – para observar el proceso de votación en alrededor de 110 casillas electorales. La COPA planeó dicho desplazamiento con el fin de obtener la muestra más significativa de las regiones urbanas y semiurbanas del país.

[2] Consulte la recomendación en el apéndice 2.
[3] Una copia de la invitación se encuentra disponible en el apéndice 3.

2. COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN

La delegación de la COPA fue encabezada por el Sr. **Eduardo Bhatia**, Senador de Puerto Rico y actual presidente de la COPA. En total, se contó con 15 participantes:

Cuadro 1 : Lista de los participantes en la misión

Nombre	Función	Institución
Sr. Eduardo Bhatia	Senador	Senado de Puerto Rico y presidente de la COPA
Sra. Diane Lamarre	Diputada	Asamblea nacional de Quebec y presidente de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA
Sr. Clarikennedy Nunes	Diputado	Asamblea legislativa del Estado de Santa Catarina (Brasil) y vicepresidente de la COPA y de la Unión nacional de los legisladores y legislaturas de los Estados de Brasil (UNALE)
Sra. Inés Angélica Bertero	Diputada	Cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe (Argentina) et vicepresidente de la Red de Mujeres de la COPA
Sr. Ciro Carlos Emerim Simoni	Diputado	Asamblea legislativa del Estado de Rio Grande do Sul (Brasil) y presidente de la UNALE
Sra. Laura Gisela Montero	Vicegobernadora y presidente	Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza (Argentina)
Sra. Sandra Herminia Abinader	Diputada	Cámara de Diputados de República Dominicana
Sra. Marta Lucia Agostini de Varela	Senadora	Senado de la nación argentina
Sra. Jeanine Añez Chávez	Senadora	Cámara de Senadores de Bolivia
Sra. Monica Rosales	Experta electoral	Elecciones Quebec (Canadá)
Sr. Patrick Giasson	Coordinador de la misión de observación electoral	Secretaría de Quebec de la COPA
Sra. Julie Martel	Coordinadora adjunta de la misión de observación electoral	Secretaría de Quebec de la COPA
Sr. Germano Stevens	Director general	UNALE
Sra. Juliana Souza	Asesora	UNALE et Secretaría de Brasil de la COPA
Sra. Priscila Silva Irizarry	Asesora	Senado de Puerto Rico

3. ACTIVIDADES DE LA MISIÓN ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL

3.1 LLEGADA DE LA DELEGACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS MIEMBROS

El 28 de junio de 2018, la delegación de la COPA emitió un comunicado de prensa en el cual anunció la composición de la delegación y el propósito de la misión, y ofreció una breve reseña de la COPA[4].

Asimismo se recuperaron las acreditaciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

3.2 REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO ELECTORAL

Durante los tres días que precedieron la jornada electoral del 1.º de julio, los miembros de la delegación se reunieron con varios actores implicados en el proceso electoral, de entre los cuales hubo partidos políticos, universitarios y representantes de la sociedad civil. Asistieron también a algunas formaciones que ofreció la Sra. Monica Rosales, de *Élections Québec*, y la Sra. Marta Martínez de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Siendo así, el jueves 28 de junio de 2018, los miembros de la delegación se reunieron en el campus de la Universidad Autónoma de México (UNAM), con el fin de encontrarse con los Sres. Juan Carlos Barrón Pastor, José Luis Valdés Ugalde, Leonardo Curzio Gutiérrez, Oliver Santín Peña et Roberto Zepeda, todos ellos investigadores del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN). Más tarde discutieron con el Sr. John Ackerman, la Sra. Diana Margarita Favela Gavia, el Sr. Gerardo de la Fuente Lora y el Sr. Sergio Romero, embajador mexicano retirado, de la Red Universitaria y Ciudadana por la Democracia (RUCD), antes de entrevistarse con la Sra. Nestora Salgado, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para el Senado de la República. La jornada concluyó luego de la reunión con el Sr. Diego Valera, candidato al Senado de la República por el Partido de la Revolución democrática (PRD).

El viernes 29 de junio de 2018, la delegación comenzó las actividades del día reuniéndose con los Sres. Miguel Álvarez Gandara, Mariano Machain, Alberto Solís Castro y con la Sra. Rocío Eslava Castillo de la organización Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ). Siguió una conversación con las Sras. Ana Joaquina Ruiz y Zenaida Pérez, del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB). Más adelante, los miembros de la delegación visitaron el Senado de la República Mexicana para entrevistarse con el Sr. Carlos Guízar Rivas, del Partido Acción Nacional, y con la Sra. Araceli García Rico, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la Cámara de Diputados.

[4] Consulte el comunicado en el apéndice 4.

El sábado 30 de junio de 2018, los miembros de la delegación se vieron con la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional México, la Sra. Reneaum Panszi, y con el Sr. Luis Castro Obregón, presidente del Partido Nueva Alianza (PANAL). Luego, asistieron a una formación ofrecida por la Sra. Monica Rosales, experta de *Élections* Québec, acerca del sistema electoral mexicano y sobre el trabajo de observador electoral internacional. Asimismo tuvieron otra formación, organizada por la Sra. Marta Martínez, experta de la OEA, que abarcó la perspectiva del género en el marco de la observación electoral.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOBRE AMÉRICA DEL NORTE (CISAN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

El jueves 28 de junio de 2018, 9:00 horas
Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México
Ponentes:

- *Sr. Juan Carlos Barrón Pastor, investigador del CISAN;*
- *Sr. Leonardo Curzio Gutiérrez, investigador del CISAN;*
- *Sr. Oliver Santín Peña, investigador del CISAN;*
- *Sr. José Luis Valdés Ugalde, investigador del CISAN;*
- *Sr. Roberto Zepeda, investigador del CISAN.*

Luego del encuentro de trabajo, el primero en tomar la palabra fue el Sr. Leonardo Curzio Gutiérrez. Inició insistiendo en que México es una de las democracias con más gente en el mundo, pues el país cuenta con 127 millones de habitantes, de los cuales 90 millones son electores. Prosiguió afirmando que las elecciones del 1.º de julio de 2018 fueron muy complejas, pero que el sistema electoral mexicano había ofrecido buenas garantías anteriormente.

El Sr. Curzio Gutiérrez mencionó la violencia que marcó la campaña electoral. Se asesinaron a más de 130 candidatos desde el principio del proceso electoral. Dicho fenómeno atañe a todos los partidos políticos, pero que comienza a volverse desafortunadamente lo cotidiano para los mexicanos.

En lo que respecta a MORENA[5], el Sr. Curzio Gutiérrez afirmó que, si bien se trata de un partido relativamente nuevo, las personas que acompañan al candidato presidencial, el Sr. Andrés Manuel López Obrador, son en realidad veteranos de la escena política mexicana. Según las encuestas, parece ser que el partido lleva gran ventaja. Esto al grado que, por la primera vez desde la controversial elección del Sr. Carlos Salinas de Gortari (1988), un solo partido podría obtener la mayoría de ambas cámaras del Congreso de México.

[5] Para la elección presidencial, Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) forma parte de la coalición Juntos Haremos Historia junto con el Partido del Trabajo (PT) y Encuentro social (PES).

El académico concluyó aludiendo el tema de las relaciones internacionales y afirmando que este último no ha cobrado por el momento mayor importancia en las elecciones. En efecto, a pesar de un debate presidencial en el cual se debía abordar la relación entre México y los otros países del mundo, los candidatos no salieron de las generalidades. La relación entre el próximo presidente de México y su homólogo estadounidense, el Sr. Donald J. Trump, será de suma importancia, sobre todo en lo que concierne al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Según el investigador, hasta ahora, el Sr. López Obrador se ha mostrado muy prudente en cuanto a ese expediente.

El Sr. José Luis Valdés Ugalde siguió con la reunión insistiendo en que las elecciones del 1.º de julio de 2018 representan un evento determinante para el futuro de México. Según él, el Estado Mexicano estaría fallando, pues encara difícilmente la corrupción y la violencia perpetradas por los narcotraficantes. Los numerosos asesinatos de candidatos, en las más afectadas regiones por estos fenómenos, prueban que existe una influencia del crimen organizado sobre las elecciones.

Por otro lado, en la opinión del Sr. José Luis Valdés Ugalde, México enfrenta una crisis ideológica, pues existe ahora une ambigüedad en el lineamiento partidario sobre el eje izquierda-derecha. Además, aunque el PRI y el PAN representan la "perpetuidad" en la opinión de buena parte de la gente, y que MORENA encarna el "cambio", cabe recordar que este último partido está conformado por personas de distintas orientaciones: antiguos priistas, gente de izquierda e incluso algunas personas que se sospechan por narcotráfico, comentó el investigador.

Para concluir, el Sr. José Luis Valdés Ugalde predijo que la situación poselectoral será difícil, sin importar el resultado del voto del 1.º de julio. Durante la transición, el Sr. López Obrador tendrá que navegar en medio de muy diversas fuerzas.

Por su parte, el Sr. Juan Carlos Barrón Pastor reiteró igualmente el carácter histórico de las próximas elecciones. Él cree que, en el transcurso de los últimos 190 años, después de todas las elecciones, salvo dos, se han presentado dificultades postelectorales; esta ocasión no será la excepción.

El Sr. Barrón Pastor recalcó que las elecciones del 1.º de julio serán las más caras nunca antes organizadas en el país. Subrayó también que, según Forbes, se presume que ya se compraron nueve millones de votos. Recordó el arresto de dos personas cercanas al PRI que transportaban en su vehículo 20 millones de pesos en efectivo, en vísperas de la elección. El dinero estaba previsto para alentar el voto en favor de este partido. El investigador opinó que las irregularidades será el tema más discutido después de las elecciones, sobre todo aquellas cometidas tres días antes de los comicios.

Para terminar, el Sr. Barrón Pastor afirmó que México estaba viviendo importantes cambios en su cultura política. Además, dijo que él entreveía el fin de los partidos políticos tal y como se les conoce desde hace 25 años. Para ejemplificar esos cambios profundos, citó particularmente la coalición formada por el PRI y el PAN, dos partidos cuyo espectro político se encuentra normalmente alejado; o la

elección del Sr. José Antonio Meade Kuribreña como candidato presidencial del PRI, siendo que éste jamás militó por ese partido.

En cuanto a las intenciones de voto, el Sr. Oliver Santín Peña aseguró que éstas se mantuvieron relativamente estables a unos días de los comicios y que había entre 10 y 12% de indecisos. Al contrario de lo que se podía esperar, y a pesar de los ataques provenientes de los demás candidatos, las intenciones de voto hacia el Sr. López Obrador no parecían cambiar. Actualmente, las intenciones de voto para este candidato presidencial se sitúan en al menos 40%; éste podría entonces alcanzar un mejor puntaje que el del Sr. Vicente Fox Quesada en 2000 (42%). El adversario del Sr. López Obrador, el Sr. Ricardo Anaya Cortés, de la Coalición por México al Frente[6], presenta entre 22 y 28% de la intención de voto; el Sr. Meade Kuribreña, de la Coalición Todos por México[7], cuenta con alrededor del 20%. Según el investigador, una parte de la población mexicana se siente excluida de la política del país desde hace varias décadas, lo cual se refleja en el gran apoyo que se le da al Sr. López Obrador, a quien se le considera como el único que puede traer un verdadero cambio al mando del Estado.

El Sr. Santín Peña concluyó insistiendo en la importancia de dar seguimiento a los dos principales partidos de México, el PRI y el PAN, para observar su reconfiguración luego de las elecciones.

El Sr. Roberto Zepeda fue el último en tomar la palabra. Invitó a recordar que la primera alternancia del poder en México tuvo lugar en el 2000, luego de que el PAN accediera a la presidencia del país, después de 71 años de dominio del PRI. Por tanto, la democracia en México es relativamente joven.

El Sr. Zepeda subrayó asimismo que, aunque México sea una federación, el país es mucho más centralizador que Estados Unidos o Canadá. Esta condición se ve reflejada particularmente en el marco de la renegociación del TLCAN, en la cual Quebec ha sido muy activo, contrariamente a los Estados mexicanos. Siguiendo el mismo tema, afirmó que el cambio de dirigente en México, luego de las elecciones, podría retrasar hasta 2019 la conclusión de las negociaciones.

Después de las presentaciones de los cinco investigadores, la discusión giró en torno a la personalidad del Sr. López Obrador. El Sr. Curzio Gutiérrez mencionó que, por primera ocasión en México, con MORENA, asistimos al surgimiento de un partido que se podría calificar de “personalizado”, similar al partido *Forza Italia* de Silvio Berlusconi en Italia. Se hicieron también comparaciones del candidato López Obrador con Juan Perón (expresidente de Argentina) y con Rafael Correa, (expresidente de Ecuador).

Además, se trató el tema de las mujeres en estas elecciones. Los investigadores del CISAN indicaron que el Sr. López Obrador no presentó ninguna propuesta innovadora en esa materia, pero que muchas mujeres competentes formaban parte de su gente más cercana (en particular la presidenta y secretaria general de MORENA, la Sra. Yeidckol Polevnsky Gurwitz). Afirmaron encontrarse ansiosos por ver

[6] La Coalición por México al Frente está conformada por el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano.
[7] La Coalición Todos por México está formada por el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el PANAL.

cuántas mujeres formarán parte del Gabinete. También aseguraron que la nominación de una mujer como responsable de la seguridad pública podría ser buena idea, en el sentido de los cambios que esto traería en ese campo en contexto mexicano.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON LA RED UNIVERSITARIA Y CIUDADANA POR LA DEMOCRACIA

El jueves 28 de junio de 2018, 14:30 horas
Hotel Ritz – Centro histórico de la ciudad de México
Ponentes:

- *Sr. John Ackerman, profesor de derecho de la UNAM;*
- *Sr. Sergio Romero, embajador mexicano jubilado;*
- *Sra. Diana Margarita Favela Gavia, investigadora en ciencias políticas en la UNAM;*
- *Sr. Gerardo de la Fuente Lora, profesor de filosofía en la UNAM.*

El Sr. Ackerman y el Sr. Romero iniciaron la reunión presentando la Red Universitaria y Ciudadana por la Democracia (RUCD), una organización no partidaria conformada por universitarios, estudiantes, ciudadanos, etc. La Red tiene como objetivo asegurar la transparencia en las elecciones del 1.º de Julio de 2018 coordinando la más importante misión de observación electoral, compuesta por más de 100 observadores internacionales provenientes de 13 países (especialmente Suecia, Estados Unidos, Chile, Honduras y Brasil), así como de 200 observadores nacionales. Todos ellos se desplazarán por entre 20 a 25 Estados preseleccionados, principalmente en el Estado de México, Morelos, Puebla y la Ciudad de México.

Ambos expertos señalaron la inquietud de la RUCD en cuanto a posibles fraudes, teniendo en cuenta particularmente las elecciones presidenciales y legislativas de 2012, así como las elecciones del gobernador del Estado de México, en 2017, en las que diferentes organismos constataron irregularidades. Dicho sea de paso, esperan que la observación electoral reduzca los impactos de posibles fraudes. Además, en su opinión, puede que las autoridades electorales no sean imparciales o que actúen en contra de MORENA.

Luego de las discusiones subsecuentes, la COPA manifestó su preocupación referente al número significativo de asesinatos de candidatos. Según la RUCD, asistimos a la más violenta elección desde la Revolución Mexicana (1910-1920). Más de 1000 candidatos se habrían retirado de la campaña temiendo ser objeto de actos de violencia.

Además, se comentaron los medios más eficaces, en lo que respecta a organismos como la COPA y la RUCD, para asegurar la transparencia y la puesta en marcha de la elección. El Sr. Ackerman lamentó que las zonas donde se cometerían el mayor número de irregularidades también fueran las más peligrosas e inaccesibles. Por su parte, la Sra. Favela Gavia recomendó tomar una fotografía de los resultados finales, tal y como se muestran al final del conteo en cada casilla electoral, así como presentarse en las zonas

identificadas como “críticas”. En su opinión, la sola presencia de observadores en las casillas electorales produciría un efecto prohibitivo.

Por otra parte, el Sr. Gerardo de la Fuente trazó un retrato sombrío de México. Para él, este país se encuentra en situación de guerra, con sus 80 000 personas muertas en el transcurso de los últimos seis años. En su opinión, la espiral de violencia podría detenerse o al menos desacelerar si se respeta efectivamente la voluntad popular expresada en las elecciones. Las autoridades electorales tendrán por cierto que confirmar el resultado de las elecciones a principios del mes de septiembre de 2018. Se puede anular una elección si se comprueba que hay de por medio dinero proveniente de una fuente ilegal o no oficial. En dicho caso, el candidato presidencial ganador no podría presentarse en las siguientes elecciones.

Fueron también descritas las distintas estrategias de compra de votos. Una se llama “carrusel” e implica que el elector recibe una boleta de voto (o papeleta), previamente llenada, que se deposita en la urna. Con esto se consigue entregar una boleta virgen, con la que se obtiene une recompensa y continúa la cadena. Otra táctica, la “casa amiga”, supone un domicilio, situado cerca de la casilla electoral, donde se lleva a cabo la compra del voto. Por último, se puede recurrir a niños que acompañan a adultos hasta el cancel electoral para asegurarse que éstos votarán por el “buen” candidato.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON LA SRA. NESTORA SALGADO, CANDIDATA DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) PARA EL SENADO DE LA REPÚBLICA

El jueves 28 de junio de 2018, 16:30 horas
Senado de la República
Ponentes:

- *Sra. Nestora Salgado;*
- *Dos asesoras de la Sra. Salgado.*

El encuentro comenzó con una corta intervención de una de las asesoras de la Sra. Salgado en cuanto al tema de la campaña de su candidata, concluida la víspera. La asesora destacó que la incomodidad del gobierno generada por la candidatura de la Sra. Salgado. Ésta fue objeto de varias críticas respecto a sus “irritantes” posturas a favor de los derechos humanos y de los migrantes, y a en desacuerdo con los narcotraficantes y las desigualdades económicas.

Más adelante, la Sra. Salgado tomó la palabra para presentar el transcurso de su campaña en Guerrero, su Estado natal. Aseguró ser migrante y activista; poseer doble ciudadanía mexicana y estadounidense; además de nunca haber participado a ninguna actividad partidaria antes de las elecciones en curso. No obstante, fue el Sr. López Obrador quien la convenció de presentarse en las elecciones de 2018. La candidata afirmó de paso haber sido encarcelada durante 20 meses, bajo falsas acusaciones.

La Sra. Salgado señaló haber sido objeto de difamación, por parte de uno de los candidatos a la presidencia, quien afirmó que ella era una secuestradora. Fue víctima de amenazas de muerte por teléfono o por mensaje de texto. Alegó haber pedido protección a las autoridades competentes; ayuda que le fue negada.

La candidata apuntó que, durante su campaña, pasó un tiempo considerable sobre el terreno, con el fin de conocer y recolectar las propuestas de los ciudadanos, especialmente las de las comunidades indígenas y de las madres de los desaparecidos. Para ella, su campaña fue modesta, como para muchos de los candidatos de MORENA, sin ninguna contribución del narcotráfico.

Con las discusiones subsiguientes, la delegación de la COPA quiso saber más acerca de la preparación de MORENA en cuanto a la vigilancia de las casillas electorales el día de los comicios. Una de las asesoras de la Sra. Salgado hizo notar que, como el partido es más bien joven, no cuenta con estructuras tan desarrolladas como las de ciertos partidos políticos, pero que esto no impidió el intento por organizar todo lo mejor posible.

Las discusiones abordaron de igual forma el avance de la candidata en las encuestas (12%), en parte gracias a la popularidad del Sr. López Obrador, quien sobresalió positivamente durante su campaña.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON EL SR. DIEGO VALERA, CANDIDATO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) PARA EL SENADO DE LA REPÚBLICA

El jueves 28 de junio de 2018, 20:30 horas
Hotel Camino Real Pedregal

Para iniciar el encuentro, el Sr. Valera contó su trayectoria. Diputado federal saliente, es actualmente candidato del PRD, en el Estado de Chiapas, para el Senado de la República. Se trata de su quinta elección, después de 16 años de vida política, y al mismo la más extraña y difícil que haya vivido, según él.

EL candidato afirmó que las autoridades electorales de Chiapas, Estado para el que se presenta, sufre de un déficit de credibilidad, además de ser instrumentalizadas por el gobierno chiapaneco. Al parecer algunos candidatos para ciertos cargos de elección popular cambiaron varias veces durante la campaña, a pesar de la expiración de las fechas límite prescritas por la ley. Según el Sr. Valera, Chiapas sería una democracia simulada, en la que el gobierno hubiera infiltrado la mayoría de los partidos susceptible de ganar. Se da por ende un gran clientelismo, pues los ciudadanos buscan apoyar a los partidos sin realmente conocer ni a ellos ni a sus candidatos, con el solo fin de sacar alguna ventaja.

Al ser cuestionado por miembros de la COPA, sobre el tema de la coalición para la presidencia entre el PRD y el PAN, la cual pareciera sorprendente a primera vista, el Sr. Valera indicó que dicha alianza

permitiría crear un gobierno de contrapesos, conformado por personas de distintas orientaciones políticas, para dirigir mejor México.

ENCUENTRO CON EL ORGANISMO SERVICIOS Y ASESORÍA PARA LA PAZ (SERAPAZ)

El viernes 29 de junio de 2018, 11:30 horas
Sede de SERAPAZ
Ponentes:

- *Sr. Miguel Álvarez Gandara, presidente;*
- *Sr. Alberto Solís Castro, director ejecutivo;*
- *Sr. Mariano Machain, coordinador de incidencia internacional;*
- *Sra. Rocío Eslava Castillo, asesora de incidencia internacional.*

El Sr. Machain abrió el encuentro presentando la organización SERAPAZ. Ésta fue fundada hace 21 años, en el contexto de conflicto entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Estado Mexicano. Tenía como meta contribuir a la mediación entre ambas partes en disputa. Desde entonces, la organización actúa con total independencia para construir la paz, transformar pacíficamente los conflictos y asesorar a personas cuyos derechos han sido violados.

Para el Sr. Machain, México vive una profunda crisis de derechos humanos, desde que se inició la militarización de la lucha contra el narcotráfico, hace más de una década. Más del 90% de en los crímenes quedan impunes. EL presidente saliente, el Sr. Peña Nieto, no ha podido invertir la situación en los seis años que lleva dirigiendo el país.

En cuanto al Sr. Álvarez Gandara, subrayó la compleja situación de crisis que prevalece en México, pues comporta dimensiones políticas, económicas, de seguridad, etc. Según él, existe institucionalización del fraude, mas este último no tendrá probablemente ninguna incidencia en los resultados de las actuales elecciones presidenciales, ya que el Sr. López Obrador cuenta con un avance infranqueable. Además, para el presidente de SERAPAZ, se están dando nuevas dinámicas en corazón de la sociedad mexicana, en relación a la crisis de los partidos políticos y al aumento de iniciativas de la sociedad civil. Sin embargo, ésta se encuentra todavía madurando y obtendría ventaja en unirse.

El Sr. Solís Castro prosiguió recordando que la actual campaña electoral tiene lugar en un momento en el que la violencia en México está en su máximo nivel. Se registró en 2017 el mayor número de muertes desde que se empezó a recopilar esta estadística. Se asesinaron a más de 130 candidatos y 1000 personas habrían renunciado a presentar su candidatura por miedo a ser víctimas de actos de violencia.

El Sr. Solís Castro observó que, aunque la alternancia de poder, luego de las elecciones presidenciales del 2000, hubiera podido mejorar la cultura política del país, lo que se generalizó fue más bien el fraude en todos los partidos. Pareciera que el PRI, que ha dominado la arena política durante 71 años, posee

aún las más refinadas técnicas en aquel ámbito, así como la mejor estructura en cuanto a sus representantes que vigilan las casillas electorales.

Como ejemplos de fraude electoral, la Sra. Eslava Castillo mencionó la técnica del carrusel, al igual que la de los niños que acompañan a los adultos hasta el cancel electoral para verificar el voto. Algunas casas próximas a las casillas electorales ofrecen tanto el servicio de comida como el de compra de voto.

Por último, responsables de SERAPAZ ofrecieron algunos consejos a la delegación de la COPA en materia de observación electoral para el 1.º de julio. Resulta pues importante verificar si las urnas no contienen ninguna boleta antes de iniciar las votaciones; o que los responsables de casilla sean los previstos. Se identificaron también algunas zonas críticas para la observación. Por ejemplo: ciudad Ecatepec, en el Estado de México; y el Estado de Morelos, donde el crimen organizado se ha extendido en los últimos años.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON EL INSTITUTO DE LIDERAZGO SIMONE DE BEAUVOIR (ILSB)

El viernes 29 de junio de 2018, 13:30 horas
Sede del ILSB
Ponentes:

- *Sra. Ana Joaquina Ruiz, coordinadora del Programa Innovación Social y Participación Ciudadana;*
- *Sra. Zenaida Pérez, coordinadora del Programa de Mujeres Indígenas.*

La Sra. Ruiz inició el encuentro presentando el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), organización feminista que contribuye a fortalecer las capacidades de mujeres, especialmente indígenas y afro-mexicanas, a través de diferentes programas y formaciones.

La coordinadora recordó que, gracias a las reformas recientes, los partidos políticos de México deben asegurarse de presentar la misma cantidad de hombres que de mujeres en las elecciones legislativas. En caso de supleción, mujeres deben remplazar a las candidatas. Empero, no está previsto ningún mecanismo que favorezca la paridad en puestos ejecutivos, como el de presidente o gobernador. Una parte del financiamiento público para los partidos (alrededor de 2%) se debe utilizar para reforzar el liderazgo político femenino. Según la coordinadora, dicho monto no siempre se encamina realmente hacia ese objetivo, mas parece ser en ocasiones desviado con el fin, por ejemplo, de ofrecer flores a las mujeres el Día de las Madres.

Tocando el tema de la violencia, la Sra. Ruiz señaló el asesinato de alrededor de 15 candidatas y precandidatas en el transcurso del proceso electoral. Aunque se trate de la mayor expresión de violencia de género, en México, las mujeres padecen muchas otras barreras a la participación política. De igual manera, según la coordinadora, estamos frente a un cuestionamiento de algunos derechos de la mujer

fundamentales y adquiridos. La violencia física alcanzó tal punto que, durante la campaña, habría opacado a otros tipos de violencia, igual de peligrosos, pero menos visibles.

En materia de representación indígena, la coordinadora hizo hincapié sobre los 13 de 28 distritos identificados como autóctonos, en los cuales los partidos políticos deben presentar candidatos indígenas que tengan estrechos lazos con las comunidades que desean represntar.

La Sra. Pérez retomó el asunto de las acciones llevadas a cabo por el ILSB, en favor de las mujeres indígenas y afro-mexicanas. La coordinadora precisó que la organización no necesariamente prepara a las mujeres para unirse a un partido político, sino para implicarse y para apropiarse los espacios políticos para hacer sonar su voz.

Por último, la Sra. Pérez habló del *Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual detalla ese concepto, los diferentes derechos políticos de las mujeres y las instituciones competentes con sus respectivos deberes, según el caso.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON EL SR. CARLOS GUÍZAR RIVAS, COORDINADOR DE LA CANDIDATA LOCAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) EN NAUCALPAN DE JUÁREZ

El viernes 29 de junio de 2018, 15:00 horas
Senado de la República

El Sr. Guízar Rivas entabló el encuentro echándole un vistazo a su trayectoria. Fue principalmente candidato suplente del PAN en 2009; director de análisis estratégico y de discurso para la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido; y director de la Oficina del Presidente municipal de Ciudad Naucalpan de Juárez, Estado de México. Para las actuales elecciones actuó como coordinador de campaña para la candidata local del PAN de dicha ciudad.

El Sr. Guízar Rivas prosiguió comentando el sistema democrático y electoral de México. Para él, la democracia en México no se ha consolidado todavía, siendo que el país pasa actualmente por las más violentas elecciones y que al parecer sólo 10% de los mexicanos confían en sus políticos y políticas. No obstante, destacó la calidad del Instituto Nacional Electoral (INE), que puso en marcha diversos mecanismos para asegurar la regularidad y transparencia de las elecciones. Declaró que el verdadero problema no reside en fallas de alguna ley electoral, sino en la impunidad y ausencia del Estado de Derecho en México; país en el que 3% de los crímenes son castigados y 50% de mexicanos habrían cometido actos de corrupción en los últimos 12 meses.

La delegación de la COPA lo interrogó sobre la desilusión de los ciudadanos mexicanos en asuntos de la respuesta política a la crisis de seguridad que asola al país, el miembro del PAN dijo que efectivamente

los mexicanos se encuentran agotados por esta situación. Sin embargo, los ciudadanos están tan molestos que eso les daría más motivos para participar en el proceso electoral.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON LA SRA. ARACELI GARCÍA RICO, CANDIDATA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El viernes 29 de junio de 2018, 17:00 horas
Senado de la República
Ponentes:

- *Sra. Araceli García Rico, candidata a la Cámara de Diputados del PRI;*
- *Sra. Olivia Pérez Duarte, candidata suplente de la Sra. García Rico;*
- *Sra. Verónica Martínez Sentíes, presentadora de un programa de radio dedicado a las mujeres mexicanas.*

Abrió el encuentro la Sra. García Rico, quien se presenta como candidata del PRI para el distrito de la delegación Gustavo A. Madero, una de las 16 existentes en Ciudad de México (con sus tres millones de habitantes). De entrada afirmó su total compromiso en favor de la implicación de las mujeres en la política y manifestó preocupación por el aumento de la inseguridad en su delegación. Según sus cálculos, se cometieron alrededor de 300 feminicidios en Ciudad de México en último año. Problema que piensa tratar si es elegida. La candidata afirmó ser cuidadosa con la falta de planificación en el desarrollo de su delegación, particularmente en lo relativo a la altura de edificios nuevos y la falta de agua potable.

Interrogada sobre su opinión relativa a la paridad de géneros en puestos legislativos, la Sra. García Rico recordó que el proceso inició a mediados de los años 1990, planeando alcanzar el 30% de mujeres candidatas. Las exigencias aumentaron poco a poco hasta que llegó la reforma electoral de 2014, que exige que cada partido respete la alternancia entre géneros entre los candidatos presentados. Según la candidata, las disposiciones legislativas tienen un efecto positivo, ya que es la primera vez que un número tan grande de mujeres participa en el proceso electoral.

Haciendo uso de la palabra, la Sra. Martínez Sentíes se mostró muy preocupada por la compra del voto. En su opinión, un voto en la delegación Miguel Hidalgo (Ciudad de México) equivale a unos 2 500 pesos. El blanco perfecto serían las mujeres viviendo normalmente en la pobreza y para quienes ese monto haría la diferencia en lo cotidiano.

Cuando le pidieron consejos que ella daría a la delegación de la COPA, para el día de las elecciones, la presentadora sugirió prestar atención a los grupos de personas situadas cerca de la entrada de las casillas electorales que no esperan para votar. La Sra. García Rico agregó que se debería poner singular cuidado en las personas que llegan a las casillas en minibuses (administrados por los partidos políticos) o en los ciudadanos que toman fotos de sus boletas con sus celulares cuando se encuentran en el cancel

electoral. Sería asimismo importante tomar una fotografía de los resultados finales de las mesas directivas de casilla, para poder comparar éstos a los resultados oficiales.

La Sra. García Rico cerró el encuentro compartiendo que ella y su equipo fueron víctimas de intimidación en el momento y lugar mismo donde fue a conocer a sus electores. Los habría seguido una camioneta cuyos pasajeros profirieron amenazas hacia la candidata. Esta última levantó una denuncia al respecto en la Fiscalía Especializada para Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Sin embargo, hasta el momento, no se sabe de seguimiento o de investigación al respecto.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

El sábado 30 de junio de 2018, 9:00 horas
Hotel Camino Real Pedregal (por videoconferencias)
Ponente:

- *Sra. Tania Reneaum Panszi, directora general de Amnistía internacional México.*

Para abrir el encuentro, la Sra. Reneaum Panszi insistió sobre el carácter histórico del proceso electoral en curso, particularmente en cuanto al número de votantes y de puestos de elección en juego. Según ella, se pueden esperar cambios importantes en todos los niveles (local, estatal, federal y presidencial), lo cual sería algo nuevo en la historia de México.

Continuó recordando que Amnistía internacional, siendo una organización no partidaria, puso no obstante en marcha una plataforma en Internet que permitía contabilizar las propuestas y las afirmaciones de los candidatos a la presidencia en materia de derechos humanos, a partir de sus publicaciones en Twitter[8]. Los principales temas considerados fueron las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias y la violencia contra las mujeres y los periodistas.

La directora general opina que todos los candidatos están conscientes de la existencia del gran problema de violación de los derechos humanos en México, particularmente con los 27 000 desaparecidos, la media de 7 feminicidios al día y los más de 130 candidatos asesinados (principalmente a nivel local). Empero al parecer, dicho problema no habría sido oficialmente reconocido, lo que complica el intento de acción alguna. Todo apunta a que el crimen organizado actúa incluso en contra de periodistas o defensores de derechos humanos, con la complicidad de las autoridades. Sin embargo, parece ser que el tema no ha sido tocado con bastedad, luego de los tres debates electorales, ni que ninguna propuesta concreta se ha realizado.

Al ser solicitados sus consejos para la delegación, la Sra. Reneaum Panszi recordó que los resultados de los votos no tienen poder jurídico, aunque el INE dé el conteo de votos poco tiempo después de éste.

[8] Para consultar la plataforma: https://mexicosinmiedo2018.mx/

Éstos se ratifican únicamente en septiembre. Para ella, el trabajo de los delegados debe continuar hasta entonces. De igual forma, resultaría interesante mantener contacto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, organismo encargado de confirmar la elección del presidente o de tomar postura sobre irregularidades en los comicios presidenciales, del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, de los diputados federales y de los senadores.

También subrayó la dificultad, por lo pronto, para evaluar los impactos directos de una mejor representación política de mujeres en ambas cámara del Congreso de México. Dijo que, en México, cuando hay cambio de partido en el poder, una especie de "parálisis administrativa" se instala durante algunos meses, en lo que culmina la transición. Por tanto, resultaría necesario para organizaciones civiles como Amnistía Internacional evaluar a sus futuros aliados, luego de que el aparato del Estado se encuentre de nuevo plenamente en función.

ENCUENTRO DE TRABAJO CON EL PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)

El sábado 30 de junio de 2018, 11:00 horas
Hotel Camino Real Pedregal
Ponentes:

- *Sr. Luis Castro Obregón, presidente del Partido Nueva Alianza;*
- *Sr. Aquiles Cortés López, diputado de la 59ª legislatura de la Cámara de diputados del Estado de México del Partido Nueva Alianza.*

De entrada, el Sr. Castro Obregón comparó las aperturas políticas con las económicas en México. Según él, mientras el país se dirigía hacia el librecambio (atenuando las reglas aplicadas al comercio), se iban multiplicando las medidas en torno al sistema electoral, el cual está basado en la desconfianza, teniendo en cuenta la historia electoral en México.

El presidente prosiguió con una presentación del Partido Nueva Alianza (PANAL): partido liberal creado en 2005. Por primera vez, ese partido político participará en una coalición para la presidencia (*Todos por México*, con el PRI y el PVEM). En los comicios de 2006 y de 2012, el PANAL ya había presentado su propio candidato.

El Sr. Castro Obregón agregó sus inquietudes en lo que atañe al proceso electoral del día siguiente. Parece ser que el bolígrafo negro que dio el INE, y con el cual los electores deben supuestamente llenar sus boletas, se borra con goma. Además, pareciera que la tinta indeleble con la que se marca el pulgar después de haber votado se quita fácilmente[9].

[9] Esta afirmación resultó ser falsa.

Haciendo comparaciones en lo que respecta a la compra de voto, el presidente indicó que el monto que se recibe permite a los ciudadanos alimentarse por alrededor de tres días. Por otro lado, el impacto de sus votos resulta mayor, sea entre tres y seis años, dependiendo de la duración del mandato del puesto en cuestión. También aconsejó que la delegación de la COPA observe si los votantes llegan a la casilla electoral por distintas direcciones, pero que parten todos hacia el mismo lugar. En tal caso, podría tratarse del lugar donde se recibe el pago prometido a cambio del voto.

Por su parte, el Sr. Cortés López destacó la relevancia de la presencia de la delegación, teniendo en cuenta el carácter histórico de la elección del día siguiente. Mencionó que las misiones de observación electoral son muy constructivas para los legisladores, pues permiten ver lo que se hace en otras partes. Como participó él mismo a una observación electoral en Perú, se dijo bastante interesado en los impactos del voto obligatorio en ese país.

Para concluir, se discutió sobre la influencia de las redes sociales en la actual campaña. El diputado indicó al respecto que mucho "ruido" diluyó los mensajes de los partidos. La campaña fue supuestamente contaminada por mensajes enviados por programación informática. En este tema, el presidente del PANAL puso énfasis en que su partido no usó tal tecnología, contrariamente a lo que reportó una universidad en Estados Unidos.

4. ACTIVIDADES DE LA MISIÓN EL DÍA DE LAS ELECCIONES

4.1 DESPACHO DE OBSERVADORES DE LA COPA

El día de las elecciones, los miembros de la misión se repartieron en seis equipos de observadores[10]:

1. El primer equipo estaba compuesto por una parlamentaria, la **Vicegobernadora Laura Montero**, el Director de la UNALE, el **Sr. Germano Stevens**, y la coordinadora adjunta de la misión, la **Sra. Julie Martel**. Los tres observaron el desenvolvimiento de operaciones en 31 casillas en Jojutla de Juárez, Estado de Morelos.
2. El segundo equipo lo conformaron dos parlamentarias, la **Dip. Inés Bertero** y el **Dip. Ciro Simoni**, así como una experta de *Élections Québec*, la **Sra. Monica Rosales**. Observaron 30 casillas en Toluca, Estado de México.
3. El tercer equipo lo formaron un parlamentario, el **Dip. Clarikennedy Nunes**, y el coordinador de la misión, el **Sr. Patrick Giasson**. Visitaron 13 casillas en la parte norte de Ecatepec, Estado de México.
4. Al cuarto equipo lo integraron una parlamentaria, la **Dip. Diane Lamarre**, así como una intérprete, la **Sra. Ángela Silva**. Observaron 10 casillas al sur de Ecatepec, Estado de México.
5. El quinto equipo se formó con dos parlamentarios, el **Sen. Eduardo Bhatia** y la **Dip. Jeanine Añez Chávez**, y una consejera del Senado de Puerto Rico, la **Sra. Priscila Silva**. Llevaron a cabo la observación del proceso de voto en 15 casillas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
6. El sexto y último equipo se compuso igualmente con dos parlamentarios, la **Dip. Sandra Abinader** y la **Sen. Marta Varela**, así como de una consejera de la UNALE, la **Sra. Juliana Souza**. Se desplazaron hasta la Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, para observar 13 casillas.

4.2 ASPECTOS OBSERVADOS

Con el fin de hacer un buen trabajo de observadores, los participantes disponían de dos tipos de actas de observación, una para el proceso de votación y otro para el conteo de votos, ambos preparados por el Secretario de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA, en colaboración con *Élections Québec*. La primera acta, cuyas copias se llenaron en cada mesa directiva de casilla observada, se dividía en cinco partes. Basada en las disposiciones de la ley electoral mexicana, esta acta aborda los siguientes aspectos:

1. La información general acerca del observador, del centro de votación y de la casilla;
2. La casilla;
3. El material de casilla;

[10] Para los itinerarios de cada equipo, consultar los apéndices del 5 al 10.

4. El proceso electoral y;
5. Las quejas e irregularidades.

La segunda acta, cuyas copias deben ser llenadas por la última casilla donde se observó el conteo, se divide en dos partes. También basada en las disposiciones electorales mexicanas, esta acta toca los siguientes aspectos del conteo:

1. La evaluación del conteo y;
2. Las quejas e irregularidades.

Con la intención de obtener la información necesaria para llenar las actas, los observadores se dirigieron principalmente a los miembros del personal electoral, a los representantes de los partidos políticos y a los electores de cada casilla.

Los seis equipos de observadores buscaron también conseguir una muestra significativa de las prácticas de votación, visitando para esto los centros de votación situados en diferentes tipos de barrio. De manera que, en la Ciudad de México y en los Estados de México y de Morelos, visitaron los centros de votación instalados en cada barrio obrero o popular, de clase media y de clase alta.

5. HALLAZGOS DE LA MISIÓN DE LA COPA

He aquí los principales hallazgos de la observación respecto a los siguientes elementos:

- Las casillas, el personal electoral y los representantes de candidatos y partidos:
- El material de casilla;
- El proceso electoral y;
- Las quejas e irregularidades.

5.1 LAS CASILLAS, EL PERSONAL ELECTORAL Y LOS REPRESENTANTES DE CANDIDATOS Y PARTIDOS

En la mayoría de los casos observados, la ubicación y el acondicionamiento de las casillas electorales y mesas directivas de casilla fueron adecuados. Uno de los principales problemas identificados fue la ausencia de espacio suficiente para instalar óptimamente el conjunto de casillas. Esta cercanía confundió a unos cuantos electores que depositaron sus boletas en urnas equivocadas, según observaron miembros de la misión. Algunas casillas situadas al exterior también fueron problemáticas. De modo que el viento y la lluvia complicaron la instalación del material en la sección 5174 (en Toluca, Estado de México). Una que otra casilla en plena calle procuraba poca seguridad para los electores que esperaban en fila para votar, particularmente en la sección 3160 (Nezahualcóyotl, Estado de México).

Se constató la presencia de publicidad electoral al interior o cerca de cinco casillas. En la sección 515 (Jojutla, Estado de Morelos), ubicada en una pequeña plaza pública, se retiró un letrero electoral del inmueble vecino, bajo la presencia de miembros de la misión, luego de que algunos electores se quejaran que estuviera ahí. En la sección 3103 (Nezahualcóyotl, Estado de México), se desplegó publicidad promocional de candidatos locales, usando automóviles estacionados en las inmediaciones.

Los observadores de la COPA constataron la presencia de un gran número de representantes de candidatos y partidos en todas las mesas directivas de casilla, donde se consignaba la información (con un promedio de 9.22 personas por mesa). La mayoría de éstos eran mujeres (60.58% mujeres contra 39.42% hombres).

Además, los miembros de la misión notaron que faltaba personal electoral en cuatro de las mesas directivas de casilla observadas. Ya que hacían falta tres personas en la casilla básica, en la sección 1787 (Ecatepec, Estado de México), le pidieron a un ciudadano haciendo fila que apoyara al personal presente. En el caso de otras tres mesas, no trabajaron más que tres responsables. De nueva cuenta, más mujeres que hombres fungieron como miembros del personal electoral (59.48% contra 40.52%) y como presidentas de mesa (55% contra 45%).

En casi todas las casillas electorales observadas, los electores presentes en la apertura no pudieron votar a las 8:00, hora prevista para iniciar las votaciones. Según la información obtenida, las casillas observadas abrieron en promedio a las 8:54, y sólo dos estuvieron listas a tiempo. Lo cual fue motivo de frustración para los electores, de los cuales varios tuvieron que ir a trabajar sin haber votado. Otros retrasos mayores (de más de hora y media) se registraron en siete mesas, entre las cuales las más problemáticas fueron la contigua 1 y contigua 2 de la sección 1328 (Ecatepec, Estado de México), las cuáles abrieron a las 10:00.

La delegación constató la presencia de personas no autorizadas en ocho casillas. En varios lugares donde los equipos de la COPA asistieron a la preparación y a la apertura de las casillas electorales, no hubo ningún filtro en la entrada. Esto, al grado que varios ciudadanos pudieron entrar o apiñarse alrededor de las mesas directivas de casilla, cuando el centro de votación se encontraba al exterior, complicando así la instalación del material de casilla. Asimismo, se vio que había cuatro representantes del mismo partido político en la casilla básica de la sección 1787 (Ecatepec, Estado de México), siendo que un representante del INE ya les había advertido que no podían ser más de dos por mesa. Por último, el equipo de la COPA, que visitaba la sección 1526 (Ecatepec, Estado de México) fue víctima de intimidación de la parte de un hombre cuya función en la casilla sigue sin saberse. Éste dijo a los miembros de la COPA presentes que los “extranjeros” no eran bienvenidos.

Por último, la delegación se cruzó solamente con otro observador en las casillas electorales visitadas: se trataba de un representante de las Naciones Unidas. Varios Capacitadores-Asistentes Electorales del INE, así como agentes del orden estuvieron también presentes en las casillas observadas.

El cuadro 2 resume las observaciones realizadas por los miembros de la misión, en lo que compete a las casillas electorales, al personal electoral y a algunos representantes de candidatos y partidos. Por su parte, el cuadro 3 presenta ciertos datos clasificados por género.

Cuadro 2: Obtención de datos sobre las casillas electorales, el personal electoral y los representantes de un candidato o partido

Elementos observados	Sí	No	Sin información
Lugar y acondicionamiento adecuados/accesibles	99	13	0
Presencia de propaganda electoral	5	107	0
Presencia de representantes de candidatos/partidos	106	0	8
Presencia de todos los miembros del personal electoral	105	4	3
Apertura del centro de votación a las 8:00	2	93	17
Presencia de personas no autorizadas	8	104	0
Presencia de observadores internacionales y/o nacionales	1	111	0

Cuadro 3: Obtención de datos sobre las casillas electorales, el personal electoral y los representantes de un candidato o partido, clasificado por género

Elementos observados y clasificados por género	Hombres	Mujeres
Porcentaje de personas que fungieron como representantes de candidatos/partidos según su género	39.42	60.58
Porcentaje de personas que fungieron como personal electoral según su género	40.52	59.48
Porcentaje de personas que fungieron como presidentes de las mesas directivas de casilla según su género	45	55

5.2 EL MATERIAL DE CASILLA

En la gran mayoría de las casillas electorales observadas, el conjunto de material de casilla requerido se encontraba disponible y había sido instalado. Entre los detalles a señalar, al principio de la jornada, faltaba un cancel electoral para la casilla contigua 1 de la sección 501 (Jojutla, Estado de Morelos). Sin embargo, luego de que el equipo 1 la visitara de nuevo durante el día, se había corregido el error en esta sección. Cabe mencionar que no se pusieron los carteles de identificación de las casillas básicas de las secciones 507, 528 (Jojutla, Estado de Morelos) y 1806 (Ecatepec, Estado de México) aunque se entregaron con el resto del material. Por su parte, algunos miembros del personal electoral justificaron haber abierto tarde sus casillas por culpa de un retraso en la entrega del material de casilla. Empero no se pudo confirmar estas afirmaciones.

En el conjunto de mesas básica y contigua observadas, se encontraba una cantidad de boletas suficientes y enumeradas. Las casillas especiales visitadas disponían igualmente de la cantidad requerida por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, es decir 750 boletas por cada categoría

de puestos de elección en juego. Sin embargo, esas 750 boletas se acabaron rápidamente en la mayoría de las casillas especiales, al punto que éstas debieron parar sus operaciones antes de la hora de clausura de casilla prevista.

La mayoría de las urnas observadas se instalaron y desinstalaron correctamente, salvo una que se encontraba en la casilla contigua 1, de la sección 2280 (Iztapalapa, Ciudad de México) y de otra en la casilla contigua 10 de la sección 5271 (Toluca, Estado de México). Dicho sea de paso, las urnas destinadas a recibir las boletas de voto para diputados locales y del ayuntamiento de Jojutla, Estado de Morelos, parecieran haber sido recicladas de los comicios de 2015. No obstante, se les puso un portaurna del mismo color que el de la boleta correspondiente a las elecciones de 2018.

Por su parte, los canceles electorales se instalaron correctamente en todas las casillas visitadas. Cada mesa directiva de casilla observada contaba también con su lista electoral, la cual había sido distribuida también a los numerosos representantes de candidatos o partidos políticos presentes.

A pesar de algunos señalamientos, los observadores están de acuerdo en que el material de casilla era adecuado en casi todas las casillas observadas.

El cuadro 4 resume el conjunto de observaciones de los miembros de la misión en relación con este tema.

Cuadro 4 : Obtención de datos sobre el material de casilla

Elementos observados	Sí	No	Sin información
Todo el material requerido disponible a la apertura	111	1	0
Boletas de vote en cantidad suficiente y numeradas	112	0	0
Urnas selladas de manera adecuada	110	2	0
Canceles electorales con garantía de privacidad	112	0	0
Presencia de las listas electorales	112	0	0

5.3 EL PROCESO ELECTORAL

El proceso electoral tuvo lugar sin problemas en la mayoría de las casillas electorales observadas. No se constató ningún acto de intimidación directa hacia los electores y todo apunta a que el principio de voto secreto fue garantizado en todas las casillas visitadas.

El tiempo de espera en las casillas visitadas era de 32 minutos, en promedio. En varios casos, los ciudadanos que llegaban temprano debían esperar más tiempo, culpa del retraso en la instalación del material de casilla, en comparación con los electores que llegaban más tarde ese día. Las más largas filas

se registraron principalmente en las casillas especiales, en las cuales la espera llegó a alcanzar las tres horas y media.

Los procesos electorales fueron adecuados para identificar a los electores. En todas las mesas directivas de casilla salvo la de la sección 1526 (Ecatepec, Estado de México), el personal electoral verificaba que el pulgar derecho estuviera o no marcado con la tinta indeleble que sirve para identificar a quienes ya votaron.

En general, el personal respetó los procesos electorales. La apertura y el cierra de las casillas, cuyos momentos imponen numerosas reglas complejas y extensas, causaron preocupación en los funcionarios electorales. Por ejemplo, la mesa especial 1 de la sección 5147 (Toluca, Estado de México) no realizó el conteo individual de las 750 boletas de cada una de las categorías de puestos de elección con resultados disputados, puesto que se juzgó tomaría demasiado tiempo.

Cabe señalar que se recibió amablemente a los electores. Los miembros de la misión se percataron que el personal electoral acordó en varias ocasiones singular atención a los votantes de edad avanzada o con discapacidad. Por otro lado, el personal de tres casillas fue parco con las respuestas a las preguntas de los equipos que les tocaron.

De manera general, los electores respetaron correctamente los procesos electorales. Aquellos errores en el procedimiento electoral resultaron más por buenas intenciones o por incomprensión (como depositar una boleta en la urna equivocada), que por actos voluntarios para perjudicar las elecciones.

Las que suscitaron mayor incomprensión para los electores fueron las casillas especiales. Algunos ciudadanos que asistieron a la sección especial 3459 (Nezahualcóyotl, Estado de México), afirmaron que, a pesar del agotamiento de boletas, se permitió votar en una hoja en blanco poniendo en ésta las huellas digitales. En la sección especial 5247 (Toluca, Estado de México), algunos electores pensaban que el INE enviaría nuevas boletas.

Le fue posible a los observadores identificar dos situaciones de aparente “voto familiar”, sin poder confirmar esto oficialmente. En un premier caso, en la casilla básica de la sección 514 (Jojutla, Estado de Morelos), se encontró a un hombre con una mujer en el mismo cancel electoral. Cuando el presidente de la mesa se dio cuenta de esto, advirtió al dicho hombre, quien se alejó por consiguiente. En el segundo caso, en la casilla contigua 2, de la sección 505 (Jojutla, Estado de Morelos), una mujer se quedó 10 minutos en el cancel electoral acompañada por un niño (siendo que en promedio tomaba 3 minutos marcar la boleta). Durante ese intervalo, el niño iba a ver seguido a un hombre que parecía ser su padre, regresando después con dicha mujer que aparentaba ser su madre.

Por último, en todas las casillas electorales visitadas, no se constató ninguna interrupción del voto (si se excluyen aquellas que debieron interrumpir por agotamiento de boletas). Por otra parte, un representante de un partido político afirmó que se debió haber interrumpido el procedimiento electoral

en la sección 531 (Jojutla, Estado de Morelos). Sin embargo, no fue posible validar esta afirmación, luego de que el equipo 1 hubiera visitado el lugar.

El cuadro 5 resume las observaciones realizadas por los miembros de la misión en lo que refiere al procedimiento electoral.

Cuadro 5 : Obtención de datos sobre el proceso electoral

Elementos observados	Sí	No	Sin información
Procedimiento adecuado para identificar a los electores	109	1	2
Cumplimiento del proceso electoral por el personal	108	2	2
Cumplimiento del proceso electoral por los electores	108	2	2
Comprensión del proceso electoral por los electores	103	7	2
Desarrollo de la votación en orden	105	5	2
Recepción amable de los funcionarios electorales hacia los electores	109	0	3
Actos de intimidación hacia el personal electoral o los electores	0	109	3
Respeto del principio de voto secreto	109	0	3
Situación de "voto familiar"	2	107	3
Interrupción del voto durante la jornada electoral	0	109	3

5.4 LAS QUEJAS E IRREGULARIDADES

Los miembros de la misión recibieron 24 quejas o comentarios por parte de los electores. Varias de las molestias aludían al retraso en la apertura de las casillas (secciones 501 [Jojutla, Estado de Morelos], 5274 y 5271 [Toluca, Estado de México], 2126 [Iztapalapa, Ciudad de México], así como 6031 y 1763 [Ecatepec, Estado de México]). En ese sentido, los electores de la casilla básica de la sección 1787 (Ecatepec, Estado de México) tuvieron que ir a trabajar sin haber votado, culpa de la demora del centro de votación. De haber regresado más tarde ese día, no habrían podido votar en esa sección, pues el personal electoral habría cerrado la fila antes de su turno.

El largo tiempo de espera en las casillas especiales creó también mucha frustración en los ciudadanos (en las secciones 506 [Jojutla, Estado de Morelos], 5247 [Toluca, Estado de México], 6031 [Ecatepec, Estado de México], 3160 [Nezahualcóyotl, Estado de México] 2315 [Iztapalapa, Ciudad de México]), al igual que provocó el rápido agotamiento de las 750 boletas disponibles en los centros de votación de aquellas secciones.

Por último, un número ínfimo de quejas guardó relación con el impedimento del ejercicio del voto. De manera que, en la casilla básica de la sección 513 (Jojutla, Estado de Morelos), un ciudadano no se

encontraba en la lista electoral, siendo que, según él, siempre había votado en ese lugar. Al parecer también, una mujer no pudo votar en la casilla básica de la sección 5301, aunque llevaba en su posesión su credencial electoral.

La mayoría de las quejas o comentarios de los representantes de los candidatos o partidos eran de la misma naturaleza que los de los electores: la demora en la apertura de los centros de votación; la espera en las casillas especiales; y el rápido agotamiento de las boletas. Algunos comentarios o quejas concernían a la presencia de publicidad electoral, especialmente el caso de un bolígrafo con los colores de un partido político sobre la mesa del personal electoral de la casilla contigua 1, de la sección 501 (Jojutla, Estado de Morelos). De igual forma, parece ser que no se contaron las boletas delante de los representantes al inicio de la jornada, en la casilla contigua 5 de la sección 1759 (Ecatepec, Estado de México).

En el transcurso de su visita por las casillas electorales, los observadores de la COPA fueron testigos de algunas irregularidades. Con esto, en la casilla contigua 2 de la sección 501 (Jojutla, Estado de Morelos), el personal electoral olvidó poner tinta indeleble en el dedo de un elector. En la casilla contigua 5 de la sección 5261 (Toluca, Estado de México), el encargado de verificar la identidad de los votantes era un representante de un partido político y no miembro del personal electoral. En la casilla básica de la sección 3160 (Nezahualcóyotl, Estado de México), un votante recibió por error dos boletas para elegir senador. Algunos electores también se equivocaron de urnas, depositando sus boletas en urnas asociadas a mesas directivas de casilla erróneas.

Para concluir, valga mencionar que los miembros de la misión de observación se enteraron de la compra de voto en las casillas especiales en las secciones 6482 (Ecatepec, Estado de México) y 2315 (Iztapalapa, Ciudad de México). Sin embargo, no se pudo confirmar esto oficialmente.

El cuadro 6 resume las observaciones llevadas a cabo por los miembros de la misión en materia de quejas e irregularidades.

Cuadro 6: Obtención de datos sobre quejas e irregularidades

Elementos observados	Sí	No	Sin información
Quejas formuladas por los electores	24	88	0
Quejas formuladas por los representantes de candidatos/partidos	14	98	0
Constatación de irregularidades menores/mayores	8	104	0

5.5 EVALUACIÓN DEL CONTEO

Los equipos de observadores de la COPA examinaron el conteo de las urnas de los mismos centros de votación donde iniciaron sus jornadas, con la excepción del sexto, el cual prefirió asistir al conteo de la casilla especial de la sección 2315.

El proceso resultó en general largo, debido a una serie de procedimientos complejos, así como a un gran número de urnas cuyas boletas requerían ser contadas en cada mesa directiva de casilla (llegando a ser hasta seis).

El conteo también se complicó a causa de las instalaciones poco adecuadas en ciertas casillas. Por ejemplo, ya de noche, la sección 501 (Jojutla, Estado de Morelos), ubicada en plena calle y sin alumbrado público, sólo contaba con la luz tenue de un foco por mesa directiva de casilla. En la sección 5174 (Toluca, Estado de México), localizados al exterior, el viento perjudicó durante el conteo. Las mesas de las que se dispuso eran demasiado cortas para las hojas de referencia que servían para contar las boletas; con esto ciertos miembros del personal electoral prefirieron instalarse en el suelo.

En dos ocasiones, los representantes de los candidatos o partidos políticos hicieron más que simplemente observar. En la casilla especial de la sección 5174 (Toluca, Estado de México), aquellos ayudaron a contar las boletas no usadas, además de contribuir al principio del conteo ordinario. Asimismo, en la casilla contigua 1 de la sección 501 (Jojutla, Estado de Morelos), los representantes guiaron al personal electoral que parecía a veces un poco perdido.

En la casilla contigua 1 de la sección 3160 (Nezahualcóyotl, Estado de México), un responsable del INE abrió una urna y empezó el conteo antes de las 18:00, hora oficial de clausura de casilla. Frente a los comentarios de los ahí presentes, cerró la urna. Ese mismo responsable ha de haber contribuido al conteo rápido, aunque no pareciera haber respetado las reglas en vigor.

Desafortunadamente, los observadores de la COPA no pudieron ser testigos de la transferencia de los resultados desde las casillas hasta los locales del INE.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN

Al término de su despacho, la delegación de la COPA pudo constatar que, de manera global, se llevó a cabo el voto con tranquilidad y que las reglas electorales en vigor se respetaron por lo general[11].

Los miembros de la misión quedaron impresionados por el civismo y la seriedad de los ciudadanos, así como de la dedicación del personal electoral en el marco de las elecciones actuales.

Se trata de la quinta misión de observación electoral de la COPA en México. Las otras misiones se organizaron en 2006, durante las elecciones presidenciales y legislativas; en 2009, luego de las legislativas; en 2012, a la ocasión de la presidencial y las legislativas; y en 2015 por las legislativas. En la última misión, se hicieron llegar algunas recomendaciones a las autoridades electorales mexicanas, con el fin de mejorar las operaciones el día de las votaciones. Se trató de:

1. la diversificación de las modalidades de voto para los votantes fuera de sus distritos electorales y;
2. la puesta en pie de incitativos económicos, fiscales u otros, con el fin de garantizar la presencia y la puntualidad del personal electoral.

Como en los comicios de 2015, en 2018, sólo las casillas especiales permitían que los ciudadanos pudieran votar fuera sus lugares designados. Ahora bien, la gran mayoría de esos centros de votación se vieron perjudicados por su popularidad, ya que las 750 boletas disponibles se agotaron rápido, dejando así varios electores descontentos y sin poder votar. Dichas casillas también dejaron a los ciudadanos en la incomprensión.

En cuanto a la segunda recomendación, no se ofreció ningún incitativo significativo en lo financiero, fiscal u otro, con el fin de garantizar la presencia o la puntualidad del personal electoral al momento de las elecciones. Esa medida podría favorecer una apertura de casillas más rápida. No obstante, no significaría una panacea, ya que los miembros de la misión pudieron constatar demoras en la apertura de varias casillas, incluso cuando los funcionarios electorales se encontraban presentes.

Al término de esta misión, la delegación de la COPA insiste en presentar las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 1

Favorecer la comprensión de los electores en lo que respecta a las casillas especiales y aumentar la cantidad de éstas.

Para las próximas elecciones, los observadores de la COPA recomiendan a las autoridades electorales mexicanas que usen distintas estrategias para que los votantes entiendan mejor las reglas de las casillas especiales, particularmente la del límite de boletas disponibles. De igual manera recomiendan incitar a

[11] Para ver el comunicado de prensa final de la delegación, consultar el apéndice 11.

los ciudadanos a usar las casillas que les fueron designadas, y sólo usar las especiales como último recurso.

Dichos esfuerzos, ligados al aumento de la cantidad de casillas especiales, facilitarían el ejercicio del derecho al voto de las personas en tránsito y permitiría un mejor desarrollo del evento y una disminución del descontento relacionado con esos centros de votación.

RECOMENDACIÓN 2

Evitar la instalación de casillas al exterior, en lugares mal delimitados y mal alumbrados.

Los miembros de la misión de observación electoral recomiendan evitar la instalación de casillas al exterior, en lugares mal delimitados y mal alumbrados (como en las calles o en medio de una plaza pública, etc.). Sería en efecto difícil de verificar eficazmente la presencia de los ciudadanos en las diferentes etapas de la jornada electoral, además de complicar inútilmente el trabajo del personal electoral, especialmente durante el conteo.

Para concluir, los miembros de la delegación dan las gracias al INE por la disponibilidad de su personal a lo largo de su estancia en México.

Asimismo, los miembros de la delegación de la COPA desean hacer hincapié en el caluroso recibimiento por parte de los representantes de instituciones y organismos comprometidos con el proceso electoral, al momento de los encuentros de trabajo, así como el de los ciudadanos y trabajadores electorales al momento del despacho de los delegados.

APÉNDICE 1: HISTORIA DE LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA COPA

País	Fecha de la votación	Tipo de elecciones
Perú	10 de abril de 2016	Generales
México	**7 de junio de 2015**	**Legislativas**
Paraguay	21 de abril de 2013	Generales
México	**1.º de julio de 2012**	**Presidencial y legislativas**
Estado de México	**3 de julio de 2011**	**Para gobernador de Estado**
Colombia	30 de mayo de 2010	Presidencial (1.ª ronda)
Bolivia	6 de diciembre de 2009	Generales (anticipadas)
México	**5 de julio 2009**	**Legislativas**
El Salvador	16 de marzo de 2009	Presidencial (2.ª ronda)
Paraguay	20 de abril de 2008	Generales
Argentina	28 de octubre de 2007	Presidencial y legislativas
Guatemala	9 de septiembre de 2007	Presidencial y legislativa (1.ª ronda)
Nicaragua	5 de noviembre de 2006	Presidencial y legislativas
Brasil	1.º de octubre de 2006	Presidencial y legislativas (1.ª ronda)
México	**2 de julio de 2006**	**Presidencial y legislativas**
Bolivia	18 de diciembre de 2005	Presidencial y legislativas

APÉNDICE 2: RECOMENDACIÓN SOBRE EL DESPACHO DE UNA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

XVI ASAMBLEA GENERAL
25 de febrero al 1 de marzo de 2018

Recomendación sobre el envío de una misión de observación electoral a México

CONSIDERANDO que las elecciones presidencial y legislativas se llevarán a cabo el 1º de julio de 2018, en México;

CONSIDERANDO que la participación de los parlamentarios de la COPA en las misiones de observación electoral multilateral es prioritario para lograr su objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas fundada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad entre los géneros;

CONSIDERANDO la importancia que representan esas elecciones para la comunidad de las Américas;

NOSOTROS, parlamentarias y parlamentarios reunidos en la ciudad de Panamá, en Panamá, en el marco de la XVI Asamblea General de la COPA;

Por recomendación de la Comisión de Democracia y Paz:

DECLARAMOS nuestro apoyo y nuestra solidaridad con la sociedad Mexicana y las instituciones democráticas de aquel país en la organización de las elecciones presidenciales y legislativas del 1º de julio de 2018;

PROPONEMOS el envío de una misión de observación electoral de la COPA para las elecciones presidenciales y legislativas en México, en pleno respeto de la soberanía nacional de este país;

NOS COMPROMETEMOS a respectar, al formar de una delegación de parlamentarios de las Américas, los principios de equilibro regional y de pluralismo político y asegurarnos que la misión observadora desempañara su función con independencia e imparcialidad como se establece en el *Reglamento de las Misiones de Observación Electoral de COPA*.

APÉNDICE 3: CARTA DE INVITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE MÉXICO (INE)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

INE/PCG/111/2018

Ciudad de México, a 9 de abril de 2018

SEN. EDUARDO BHATIA GAUTIER
PRESIDENTE
CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

El 1 de julio próximo en México se realizarán comicios para elegir al Presidente de la República y renovar las dos Cámaras del Congreso de la Unión, así como diversas autoridades en 30 de los 32 entidades federativas que integran el país, sumando un total de 3,260 cargos en disputa.

Por su magnitud y dimensión, con cerca de 88 millones de electores habilitados, hará de estos comicios un acontecimiento histórico para nuestro país pues, adicionalmente, se pondrá en funcionamiento el nuevo modelo de distribución de competencias y de organización de las elecciones federales y locales, resultado de la reforma constitucional y legal aprobada en 2014.

Derivado de lo anterior, por este conducto me permito formular a una respetuosa invitación para que la Confederación Parlamentaria de las Américas participe en los comicios mexicanos, actualmente en curso, con una misión de acompañamiento internacional, como ha ocurrido en procesos comiciales previos.

Al respecto, compartimos que el Consejo General de este Instituto ha ejercido su facultad reglamentaria al aprobar las bases para atender e informar a los visitantes extranjeros, figura legal con que se reconoce al observador internacional en este país, que acudan a presenciar el desarrollo del proceso electoral en México, misma que adjuntamos.

Deseo hacer de su conocimiento que he instruido al Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, estar atento para atender cualquier comentario; siendo que para estos fines se ha habilitado el correo electrónico visitantes.extranjeros@ine.mx.

ATENTAMENTE
El Consejero Presidente

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

APÉNDICE 4: COMUNICADO DE PRENSA DEL 28 DE JUNIO DE 2018

Una delegación de la COPA observará el desarrollo de las elecciones presidenciales y legislativas mexicanas del 1º de julio de 2018

Ciudad de México, 27 de junio de 2018 - Una delegación de la **Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)** llegó hoy en México para observar el desarrollo de las elecciones presidenciales y legislativas, a celebrarse el próximo 1 de julio. El Presidente de la COPA, Sr. Eduardo A. Bhatia, Senador de Puerto Rico, dirigirá esta misión de observación electoral, que se llevará a cabo del 27 de junio al 2 de julio de 2018.

Formarán parte de la misión, diez parlamentarias y parlamentarios provenientes de la Asamblea Legislativa del Estado de Santa Catarina (Brasil), de la Asamblea Legislativa del Estado de Rio Grande do Sul (Brasil), de la Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza (Argentina), de la Asamblea Nacional de Quebec, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe (Argentina), de la Cámara de Senadores de Bolivia, de Cámara de Senadores de la Nación Argentina, de la Cámara Diputados de la República Dominicana y de la Unión Nacional de las Legislaturas de los Estados de Brasil (UNALE). También, la delegación contará con la pericia de una experta electoral proveniente de Elecciones Québec y cinco asesores. Invitada por el Instituto Nacional Electoral de México como observadores internacionales, la delegación de la COPA procederá el día de los comicios a la observación del desarrollo de las elecciones en las casillas electorales de los Estados de México, Morelos e Hidalgo y de la Ciudad de México.

Además, los miembros de la delegación tienen previsto reunirse con los principales actores que desempeñan un papel en el proceso electoral. Para ello, representantes y candidatos de partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales serán consultados por la delegación de la COPA.

Después de la misión electoral, un informe haciendo luz sobre las observaciones será presentado a las autoridades electorales de México así como a las instancias de la COPA.

La presente misión es la decimoséptima misión de observación electoral de la COPA. Cabe mencionar que la Comisión de Democracia y Paz de la COPA es encargada de administrar el programa de observación electoral desde su lanzamiento en 2005.

Al tener una participación cada vez más activa en materia de observación electoral en el continente americano, la COPA confirma su papel estratégico en el campo de la consolidación de la democracia. La COPA observó las elecciones legislativas del 7 de junio de 2015, las elecciones presidenciales y legislativas del 1º de julio de 2012, las elecciones legislativas del 5 de julio de 2009 y las elecciones presidenciales y legislativas del 2 de julio de 2006, en México.

Fundada en Quebec en 1997, la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) es una organización interparlamentaria que reúne a más de 300 congresos y asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, así como a los parlamentos regionales y a las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

Para obtener información suplementaria relativa a las anteriores misiones de observación electoral de la COPA, se puede consultar el sitio Internet siguiente: www.copa.qc.ca.

- 30 -

Fuente e información:
Patrick Giasson
Coordinador de la misión de observación electoral de la COPA
Secretaría de Québec de la COPA
Tel.: + 1-418-558-2670
Correo electrónico: pgiasson@assnat.qc.ca

APÉNDICE 5: ITINERARIO DEL EQUIPO 1

Equipo 1: Vicegobernadora Laura Montero, Sr. Germano Stevens & Sra. Julie Martel – Jojutla

Municipio/ barrio	Distrito	Sección	Casilla electoral	Hora de llegada	Hora de salida
Jojutla	4	501	Básica	7:37	9:40
Jojutla	4	501	Contigua 2	7:37	9:40
Jojutla	4	501	Contigua 1	7:37	9:40
Jojutla	4	507	Básica	9:50	10:05
Jojutla	4	513	Básica	10:15	10:40
Jojutla	4	513	Contigua 1	10:20	10:40
Jojutla	4	506	Especial	10:50	11:00
Jojutla	4	514	Básica	11:13	11:25
Jojutla	4	514	Contigua 1	11:13	11:25
Jojutla	4	515	Básica	11:30	11:40
Jojutla	4	512	Básica	11:54	12:05
Jojutla	4	506	Básica	12:05	12:17
Jojutla	4	504	Básica	12:20	12:35
Jojutla	4	504	Contigua 2	12:25	12:45
Jojutla	4	504	Contigua 1	12:26	12:45
Jojutla	4	505	Básica	12:40	13:10
Jojutla	4	505	Contigua 1	12:55	13:10
Jojutla	4	505	Contigua 2	12:55	13:10
Jojutla	4	528	Básica	13:33	13:50
Jojutla	4	528	Contigua 1	13:33	13:50
Jojutla	4	529	Contigua 1	13:50	14:06
Jojutla	4	529	Básica	14:00	14:15
Jojutla	4	529	Contigua 2	14:00	14:15
Jojutla	4	530	Contigua 2	14:25	14:40
Jojutla	4	530	Contigua 3	14:25	14:40
Jojutla	4	530	Contigua 1	14:25	14:35
Jojutla	4	530	Básica	14:36	14:52
Jojutla	4	531	Contigua 1	14:45	14:57
Jojutla	4	531	Básica	14:45	14:50
Jojutla	4	531	Contigua 2	14:55	15:18
Jojutla	4	509	Básica	16:45	17:01
Conteo					
Jojutla	4	501	Básica	17:00	20:45
Jojutla	4	501	Contigua 1	17:00	20:45
Jojutla	4	501	Contigua 2	17:00	20:45

APÉNDICE 6: ITINERARIO DEL EQUIPO 2

Equipo 2: Dip. Ciro Simoni, Dip. Inés Bertero & Sra. Rosales – Toluca

Municipio/ barrio	Distrito	Sección	Casilla electoral	Hora de llegada	Hora de salida
Toluca	26	5174	Especial 1	7:35	9:30
Toluca	26	5271	Especial 1	9:40	10:00
Toluca	26	5271	Contigua 7	10:20	10:30
Toluca	26	5271	Contigua 5	10:24	10:50
Toluca	26	5271	Contigua 9	10:25	10:50
Toluca	26	5271	Contigua 8	10:30	10:40
Toluca	26	5271	Contigua 10	10:40	10:50
Toluca	26	5271	Contigua 1	10:50	11:05
Toluca	26	5271	Básica	10:50	11:15
Toluca	26	5271	Contigua 4	10:50	11:15
Toluca	26	5171	Contigua 2	11:05	11:15
Toluca	34	5301	Básica	12:47	13:05
Toluca	34	5301	Contigua 1	12:47	13:05
Toluca	34	5247	Especial 1	13:25	13:50
Toluca	34	5247	Especial 2	13:25	13:50
Toluca	34	5292	Básica	14:10	14:30
Toluca	34	5292	Contigua 2	14:10	14:31
Toluca	34	5292	Contigua 1	14:10	14:30
Toluca	34	5292	Contigua 3	14:20	14:30
Toluca	34	5294	Contigua 4	14:45	15:00
Toluca	34	5294	Básica	14:45	15:00
Toluca	34	5294	Contigua 2	14:45	15:00
Toluca	34	5296	Básica	15:15	15:45
Toluca	34	5296	Contigua 4	15:15	15:42
Toluca	34	5296	Contigua 7	15:15	15:40
Toluca	34	5296	Contigua 2	15:16	15:42
Toluca	34	5296	Contigua 8	15:20	15:45
Toluca	34	5296	Contigua 6	15:20	15:45
Toluca	34	2520	Básica	16:15	16:25
Toluca	34	2520	Contigua 1	16:15	16:25
Conteo					
Toluca	26	5174	Especial	16:30	20:45

APÉNDICE 7: ITINERARIO DEL EQUIPO 3

Equipo 3: Dip. Clarikennedy Nunes & Sr. Patrick Giasson – Ecatepec de Morelos

Municipio/ barrio	Distrito	Sección	Casilla electoral	Hora de llegada	Hora de salida
Ecatepec	10	1763	Contigua 1	7:39	9:17
Ecatepec	10	1763	Básica	7:39	9:17
Ecatepec	10	1759	Básica	9:30	9:50
Ecatepec	10	1759	Contigua 2	9:30	9:50
Ecatepec	10	1750	Contigua 1	10:00	10:10
Ecatepec	10	1750	Básica	10:00	10:10
Ecatepec	10	1770	Contigua 3	10:30	10:40
Ecatepec	10	1770	Básica	10:31	10:40
Ecatepec	11	1328	Contigua 1	11:45	12:00
Ecatepec	11	1328	Contigua 2	11:45	12:00
Ecatepec	11	1526	Básica	13:00	13:30
Ecatepec	22	1556	Contigua 2	14:45	14:55
Ecatepec	10	1759	Contigua 5	15:15	15:45
Conteo					
Ecatepec	10	1763	Contigua 2	17:00	21:30
Ecatepec	10	1763	Contigua 1	17:00	21:30

APÉNDICE 8: ITINERARIO DEL EQUIPO 4

Equipo 4: Dip. Diane Lamarre & Sra. Angela Silva – Ecatepec de Morelos

Municipio/ barrio	Distrito	Sección	Casilla electoral	Hora de llegada	Hora de salida
Ecatepec	10	1787	Básica	7:30	9:40
Ecatepec	10	1787	Contigua 2	7:30	9:40
Ecatepec	10	1787	Contigua 1	7:30	9:40
Ecatepec	10	1806	Contigua 2	9:50	10:15
Ecatepec	10	1806	Contigua 1	10:15	10:18
Ecatepec	10	1806	Básica	10:18	10:27
Ciudad de México	15	4642	Contigua 1	11:25	11:35
Ecatepec	51	6482	Especial	14:40	15:00
Ecatepec	10	1801	Básica	15:15	15:25
Ecatepec	10	1801	Contigua 1	15:25	15:35
Conteo					
Ecatepec	10	1787	Contigua 1	17:00	22:00

APÉNDICE 9: ITINERARIO DEL EQUIPO 5

Equipo 5: Sen. Eduardo Bhatia, Sen. Jeanine Añez Chávez & Sra. Priscila Silva – Nezahualcóyotl

Municipio/ barrio	Distrito	Sección	Casilla electoral	Hora de llegada	Hora de salida
Nezahualcóyotl	20	3160	Especial	7:54	9:00
Nezahualcóyotl	20	3160	Básica	9:20	9:40
Nezahualcóyotl	20	3161	Básica	9 :50	9:55
Nezahualcóyotl	20	3161	Contigua 1	9:55	10:10
Nezahualcóyotl	20	3339	Básica	11:15	11:20
Nezahualcóyotl	20	3339	Contigua 1	11:25	11:35
Nezahualcóyotl	29	3404	Básica	11:45	11:55
Nezahualcóyotl	29	3404	Contigua 1	11:50	12:00
Nezahualcóyotl	29	3103	Básica	12:05	12:25
Nezahualcóyotl	29	3459	Especial	12h 50	13:05
Nezahualcóyotl	29	3101	Contigua 1	13:10	13:20
Nezahualcóyotl	29	3102	Contigua 2	13:30	13:35
Nezahualcóyotl	29	3102	Básica	13:40	13:50
Nezahualcóyotl	29	3103	Contigua 1	13:50	13:55
Nezahualcóyotl	29	3104	Básica	13:55	14:10
Conteo					
Nezahualcóyotl	23	3160	Contigua 1	18:00	21:30

APÉNDICE 10: ITINERARIO DEL EQUIPO 6

Equipo 6: Dip. Sandra Abinader, Sen. Martha Agostini & Sra. Juliana Souza – Iztapalapa

Municipio/ barrio	Distrito	Sección	Casilla electoral	Hora de llegada	Hora de salida
Iztapalapa	21	2126	Sin información	7:45	9:45
Iztapalapa	21	2126	Sin información	7:45	9:45
Iztapalapa	21	2126	Sin información	7:45	9:45
Iztapalapa	21	2127	Sin información	9:48	10:05
Iztapalapa	21	2127	Sin información	9:50	10:10
Iztapalapa	21	2129	Sin información	10:15	10:20
Iztapalapa	Sin información	2713	Sin información	10:51	11:00
Iztapalapa	22	2865	Sin información	11:40	11:56
Iztapalapa	19	2315	Especial (Sin información)	12:21	12:30
Iztapalapa	19	2315	Especial (Sin información)	12:30	12:40
Iztapalapa	19	2280	Básica	17:10	17:20
Iztapalapa	19	2280	Contigua 1	17:12	17:22
Iztapalapa	19	2280	Sin información	17:25	17:30
Conteo					
Iztapalapa	19	2315	Especial	17:30	20:45

APÉNDICE 11: COMUNICADO DE PRENSA DEL 2 DE JUILO DE 2018

Misión de observación electoral de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

LAS PARLAMENTARIAS Y LOS PARLAMENTARIOS FELICITAN AL PUEBLO MEXICANO POR LA PARTICIPACIÓN EN LOS COMICIOS A PESAR DE ALGUNAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE VOTACIÓN

México, el 2 de julio de 2018 – Una delegación de **la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)**, encabezada por el Presidente del organismo, Sen. Eduardo Bhatia, de Puerto Rico, observó las elecciones presidenciales y legislativas del 1º de julio de 2018.

En el transcurso del día de la votación, los delegados se desplegaron en la ciudad de México, así como en el Estado de México y en Morelos, particularmente en las ciudades de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Jojutla de Juárez, Toluca e Iztapalapa, a fin de observar el desarrollo de los comicios en cerca de 150 casillas electorales. A pesar de algunos incidentes menores, los integrantes de la delegación constataron que generalmente se ha respetado el procedimiento electoral y que el escrutinio se ha desarrollado en orden. Asimismo, los delegados subrayaron la participación ciudadana, su civismo y su alto compromiso en el proceso de votación.

Los delegados señalaron la alta fiscalización de los partidos políticos en las casillas electorales. En efecto, se constató una presencia diversa e importante de los representantes de los partidos políticos. Además, las parlamentarias y los parlamentarios destacaron la transparencia y la apertura del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sin embargo, la misión de observación electoral de la COPA (MOE/COPA) quiere destacar tres observaciones generales. Primero, se constató que faltaron boletas en casi todas las casillas especiales observadas. En algunos casos, esta situación generó impaciencia y descontento por parte de los electores. Cabe destacar que, en estas casillas, el tiempo de espera subió a más de cinco horas en algunos casos. La falta de regulación de las casillas especiales puede facilitar irregularidades que pueden afectar el proceso de votación.

Segundo, los integrantes de la MOE/COPA subrayaron la falta de infraestructura adecuada en ciertos locales de votación. En efecto, la falta de espacio generó confusión y afectó el conteo apropiado del escrutinio.

Finalmente, con relación al punto anterior, la falta de instalaciones adecuadas y de espacios apropiados generó problemas y demora en el conteo de los votos. En algunas casillas electorales, los funcionarios de mesa tuvieron que contar en la calle, con viento y lluvia. En ciertos casos, los locales de votación

estaban totalmente abiertos. Sin haber constatado irregularidades mayores, estas situaciones pueden facilitar el fraude y el robo de las urnas.

Desde su llegada el 28 de junio, además de la observación realizada en los locales electorales, la delegación de la COPA mantuvo importantes encuentros con candidatos y autoridades de los partidos políticos, así como con organismos de la sociedad civil, a fin de informarse sobre la situación político-electoral reinante en el país.

Se redactará un informe completo de la MOE/COPA, el cual será difundido y enviado a las autoridades electorales y políticas del país.

La presente misión de observación electoral es la decimoséptima de la COPA. Al tener una participación cada vez más activa en materia de observación electoral en el continente americano, la COPA confirma su papel estratégico en el campo de la consolidación de la democracia. Fundada en 1997 en la ciudad de Québec, esta organización reúne a más de 300 asambleas parlamentarias de Estados unitarios, federales y federados, así como a los parlamentos regionales y a las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

-30-

Fuente e información
Sr. Patrick Giasson
Coordinador de la MOE/COPA
Secretaría de Québec de la COPA
Celular: +1 418 558-2670
Correo electrónico: pgiasson@assnat.qc.ca

ASSEMBLÉE NATIONALE
DU QUÉBEC

SECREfARIA DE QUEBEC DE LA COPA
1050, rue des Parlementaires, 4• étage, Québec (Québec) Canada G1A 1A3
Téléphone: +418 644-2888 • Télécopieur: +418 643-1865
copa@assnat.qc.ca • www.copa.qc.ca